

2023

# PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS





## **PLAN INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Revisado:** Manuela Gómez Saiz / CPS No.515 / Oficina Asesora de Planeación.


**Aprobado:** Carolina Chica Builes / jefe / Oficina Asesora de Planeación.

**Elaborado por:** Juan Sebastián Sierra Chaparro / CPS No.363 de 2023 / Oficina Asesora de Planeación.

Manuela Gómez Saiz / CPS No.515 de 2023 / Oficina Asesora de Planeación.


**Fecha de elaboración:** Marzo 2023

**Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**  
Vigencia 2023

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 3 de 27	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

## Tabla de contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>1. Objetivos.....</b>	<b>6</b>
1.1 <i>Objetivo general .....</i>	6
1.2 <i>Objetivos específicos.....</i>	6
<b>2. Diagnóstico .....</b>	<b>7</b>
2.1 <i>Análisis del entorno .....</i>	7
2.2 <i>Diligenciamiento autodiagnóstico MIPG.....</i>	8
2.3 <i>Fortalezas y debilidades en los espacios de diálogo.....</i>	9
2.4 <i>Buenas prácticas.....</i>	11
<b>3. Alcance de la estrategia .....</b>	<b>12</b>
3.1 <i>Componentes de la rendición de cuentas .....</i>	12
3.2 <i>Actores.....</i>	14
3.3 <i>Espacios para la rendición de cuentas.....</i>	16
3.4 <i>Cronograma de actividades.....</i>	17
<b>4 Marco legal .....</b>	<b>24</b>
<b>5 Bibliografía.....</b>	<b>26</b>
<b>6 Control de cambios.....</b>	<b>27</b>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>Sistema Integrado de Gestión Desarrollo Positivo: Trabaja con Calidad</p>
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 4 de 27	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

## Lista de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Matriz DOFA estrategia de RdC .....	7
<b>Tabla 2.</b> Componente de información.....	10
<b>Tabla 3.</b> Componente de información .....	13
<b>Tabla 4.</b> Roles implementación estrategia de RdC- Actores internos SDDE .....	14
<b>Tabla 5.</b> Grupos de valor Secretaría Distrital de Desarrollo Económico .....	16
<b>Tabla 6.</b> Cronograma de actividades vigencia 2023.....	18
<b>Tabla 7.</b> Marco Legal .....	24

## Lista de Gráficas

<b>Gráfica 1.</b> Resultados desagregados por etapas, autodiagnóstico RdC.....	8
<b>Gráfica 2.</b> Componentes rendición de cuentas.....	12
<b>Gráfica 3.</b> Espacios para la rendición de cuentas.....	16

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 5 de 27	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

## Introducción

De acuerdo con el artículo 48 de la ley 1757 de 20151, la rendición de cuentas se define como:

(...) el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados, mediante los cuales, las entidades de la administración pública, (...) informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo (Secretaría Senado de Colombia, 2015).

Una de las iniciativas para fortalecer la relación transparente y participativa entre la ciudadanía y la administración pública es la estrategia de Gobierno Abierto, definida en la circular 005 expedida por la Secretaría General, mediante la cual las acciones deben estar enfocadas en los pilares de transparencia, colaboración, participación y servicio a la ciudadanía, con el fin de brindar mayores garantías de acceso a la información para la rendición de cuentas.

En este orden de ideas, para la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico la rendición de cuentas (en adelante RdC) es un compromiso permanente de transparencia, participación ciudadana y buen gobierno que permite no sólo generar espacios de participación y deliberación pública en una estrategia de doble vía entre grupos de valor, demás actores interesados, y la entidad, sino además, visibilizar la garantía de derechos, incluyendo a todos los grupos ciudadanos para que estos conozcan, evalúen y retroalimenten los resultados de la gestión de la administración, estableciendo así, acciones de seguimiento y evaluación para el mejoramiento continuo institucional.

Además, el presente plan busca alinearse con las actividades expuestas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente con el objetivo 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, el cual busca construir instituciones eficaces, democráticas, responsables e inclusivas en todos los niveles gubernamentales por medio de las siguientes metas:

- **16.6.** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- **16.7.** Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
- **16.10.** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales. (Naciones Unidas- CEPAL, 2018)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 6 de 27	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

De acuerdo con lo anterior, el presente documento relaciona los componentes y acciones a ejecutar para brindar alcance a la estrategia de RdC; a su vez se describirán los medios de comunicación y acceso a la información; y, el cronograma de actividades, responsables, productos y tiempos a ejecutar durante la vigencia.


## 1. Objetivos

### 1.1 Objetivo general

Implementar acciones que permitan fortalecer la estrategia de rendición de cuentas de acuerdo con los componentes de información, diálogo y responsabilidad institucional.

### 1.2 Objetivos específicos

- Dar a conocer a la ciudadanía información oportuna, comprensible, actualizada y veraz acerca de los procesos misionales de la entidad, a través de los diferentes mecanismos definidos dentro de la presente estrategia.
- Fomentar espacios de diálogo ciudadano para incentivar la participación, retroalimentación y evaluación de las acciones ejecutadas por la entidad.
- Brindar seguimiento oportuno a los compromisos establecidos en los espacios de rendición de cuentas.
- Socializar y validar con la ciudadanía los compromisos asumidos, informes generados al interior de la entidad, entre otros.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	<b>GD-P1-F24</b>	
		<b>Versión:</b>	<b>1</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>Marzo 2019</b>	
	<b>Informe</b>	<b>Página:</b>	<b>Página 7 de 27</b>	
		<b>Elaborado por:</b>	<b>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</b>	
		<b>Revisado por:</b>	<b>Javier Suárez Profesional SAF</b>	
		<b>Aprobado por:</b>	<b>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</b>	

## 2. Diagnóstico


### 2.1 Análisis del entorno

Con el fin de identificar aquellas acciones a fortalecer y/o implementar en el presente plan, se hace necesario identificar aquellos factores internos y externos que pueden afectar el desarrollo de la estrategia de RdC ya sea de forma positiva y/o negativa.

Para lo anterior, se realizó un análisis DOFA respecto a los resultados de la implementación del Plan Institucional de Rendición de Cuentas de la vigencia anterior, en el cual, se identificaron una serie de aspectos que permitieron trazar la línea diagnóstica del presente documento.

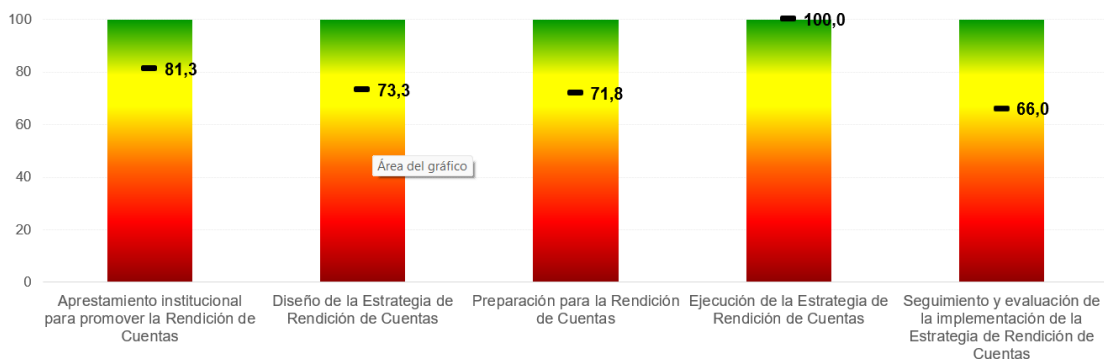
**Tabla 1.** Matriz DOFA estrategia de RdC

	<b>Debilidades</b>	<b>Fortalezas</b>
<b>Factores internos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento por parte del personal de la entidad, acerca de la importancia del proceso de rendición de cuentas.</li> <li>Dificultades en la recolección y sistematización de información de grupos de valor para las convocatorias.</li> <li>Dificultad en la identificación de necesidades de los grupos de valor.</li> <li>La entidad se limita a la realización de espacios de acuerdo con lo establecido en la norma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El equipo encargado de la estrategia cuenta con el conocimiento necesario para su correcta implementación.</li> <li>Existe una buena articulación entre las Oficinas Asesoras de Planeación y Comunicaciones en la consecución y realización de los eventos (virtuales y/o presenciales).</li> <li>La información presentada en los eventos de RdC, cumple con las características de lenguaje claro y veracidad en la información.</li> </ul>
	<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<b>Factores externos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el marco del proceso de la reactivación económica, la ciudadanía conoce e identifica la misionalidad de la entidad, por ende está más interesada de la oferta institucional de la entidad, así como de la realización del control social.</li> <li>La ciudadanía cada vez es más consciente de su rol en sociedad y del control que desde este puede ejercer a las instituciones públicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunos de los ciudadanos pertenecientes a los grupos de valor, no cuentan con acceso a herramientas tecnológicas.</li> <li>Desconfianza por parte de la ciudadanía en cuanto a la información entregada por las entidades públicas.</li> </ul>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	<b>GD-P1-F24</b>	
		<b>Versión:</b>	<b>1</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>Marzo 2019</b>	
	<b>Informe</b>	<b>Página:</b>	<b>Página 8 de 27</b>	
		<b>Elaborado por:</b>	<b>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</b>	
		<b>Revisado por:</b>	<b>Javier Suárez Profesional SAF</b>	
		<b>Aprobado por:</b>	<b>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</b>	

## 2.2 Diligenciamiento autodiagnóstico MIPG

En concordancia con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, se diligenció el autodiagnóstico para la estrategia de rendición de cuentas, en el cual, se evaluó la implementación de esta, con base en las acciones realizadas durante la vigencia 2022. Una vez realizado el ejercicio, se obtuvo una calificación de 74,8. Desagregando los resultados por etapa, se obtuvieron los siguientes porcentajes:





**Gráfica 1.** Resultados desagregados por etapas, autodiagnóstico RdC.

Fuente: Construcción de los autores.

De acuerdo con la anterior figura se puede inferir que las etapas a fortalecer son: aprestamiento institucional, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia de RdC. Por lo cual, es necesario fortalecer actividades relacionadas con estas etapas, mediante acciones definidas por Función Pública, tales como:

- **Aprestamiento institucional para promover la RdC:** Analizar las debilidades y fortalezas de la rendición de cuentas, mediante la identificación de las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural que afectan el desarrollo de la rendición de cuentas; y la socialización al interior de la entidad de los resultados del diagnóstico en el proceso de rendición de cuentas institucional.
- **Diseño de la estrategia de RdC:** Definir la estrategia para implementar el ejercicio de rendición de cuentas mediante el acuerdo con los grupos de valor, especialmente con organizaciones sociales y grupos de interés ciudadano, los periodos y metodologías para realizar los espacios de diálogo sobre temas específicos; y validar con los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas.
- **Ejecución de la estrategia de RdC:** Realizar espacios de diálogo de rendición de cuentas mediante la publicidad sobre la metodología de participación en los espacios de rendición



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 9 de 27	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

de cuentas definidos; y asegurar el suministro y acceso de información de forma previa a los ciudadanos y grupos de valor convocados, en relación con los temas a tratar en los ejercicios de rendición de cuentas definidos.


- Seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia de Rdc:** Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas para divulgarlos a la ciudadanía, mediante la publicación de los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva; recopilar recomendaciones y sugerencias de los servidores públicos y ciudadanía a las actividades de capacitación, garantizando la cualificación de futuras actividades; realizar respuestas escritas, en el término de quince días a las preguntas de los ciudadanos, formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicarlas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades; evaluar y verificar los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la estrategia.

### 2.3 Fortalezas y debilidades en los espacios de diálogo.

Los espacios de diálogo en doble vía realizados por la entidad permitieron identificar, con base en los formularios de evaluación de estos eventos, las debilidades y fortalezas presentadas por la ciudadanía, para así, formular estrategias y acciones de mejora, como insumo para el mejoramiento de los distintos escenarios de diálogo a implementar, y la integración de estas recomendaciones en el presente plan de rendición de cuentas.


En la vigencia 2022 en el mes de mayo se desarrolló un espacio de dialogo ciudadano en el cual, se expusieron los logros de la entidad en materia de desarrollo empresarial y empleo. Así mismo en el mes de diciembre se realizó un espacio de rendición de cuentas del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo, donde se presentó a la ciudadanía los principales logros y resultados en materia de reactivación económica para la ciudad. En este evento participaron la SDDE como entidad cabeza de sector, el Instituto para la Economía Social – IPES, y el Instituto Distrital de Turismo – IDT, como entidades adscritas; y el Invest In Bogotá, como entidad vinculada.

Por último, una vez realizados los eventos anteriormente mencionados, y sistematizadas las observaciones ciudadanas, se determina cómo fortalezas y debilidades de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico las siguientes:

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	<b>GD-P1-F24</b>	
		<b>Versión:</b>	<b>1</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>Marzo 2019</b>	
	<b>Informe</b>	<b>Página:</b>	<b>Página 10 de 27</b>	
		<b>Elaborado por:</b>	<b>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</b>	
		<b>Revisado por:</b>	<b>Javier Suárez Profesional SAF</b>	
		<b>Aprobado por:</b>	<b>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</b>	

**Tabla 2.** Componente de información.

<b>Mecanismo de información</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
Elaboración y publicación periódica actualizada de informes de gestión en la página web de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los informes de gestión institucional son publicados de forma oportuna en el enlace de transparencia de la página institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No toda la ciudadanía cuenta con acceso a internet.</li> <li>El esquema de publicaciones y la ubicación de la información no es claro para el ciudadano.</li> <li>Los informes publicados deben elaborarse utilizando lenguaje ciudadano comprensible.</li> </ul>
Publicación de piezas comunicativas y noticias, en los diferentes canales virtuales de la entidad, para la convocatoria al evento de rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La entidad pública en los diferentes canales virtuales, los eventos de diálogo y rendición de cuentas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar por medios alternativos, las convocatorias a los espacios de diálogo, para aquellos ciudadanos que no cuentan con redes sociales.</li> <li>Publicar y divulgar con mayor tiempo de anticipación las convocatorias ciudadanas al evento de rendición de cuentas.</li> </ul>
Uso de instrumentos (encuestas formatos de preguntas) de consulta a la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de formularios virtuales como Google forms, se recopilan y sistematizan los resultados cuando se requiere la participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No toda la ciudadanía cuenta con acceso a internet.</li> <li>Existen debilidades para la recopilación de información de grupos de valor de la entidad, para la convocatoria a los espacios.</li> </ul>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 11 de 27	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Mecanismo de información	Fortalezas	Debilidades
Eventos de rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó un espacio de rendición de cuentas sectorial y un espacio institucional en el mes de mayo de 2022.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajo desarrollo de espacios presenciales con transmisión de manera virtual para garantizar un mayor número de asistentes a estos espacios.</li> <li>La información en los eventos debe ser socializada de manera más clara para el ciudadano, es decir en lenguaje menos técnico.</li> <li>No se presentan casos de éxitos de los programas ofertados por la Secretaría.</li> <li>No se realizan los espacios de manera más frecuente (mensuales, trimestrales, etc.)</li> </ul>

Fuente: Construcción de los autores.

## 2.4 Buenas prácticas.

Ahora bien, con base en lo expuesto en el informe al plan de rendición de cuentas para la vigencia 2022, realizado por la Oficina Asesora de Planeación, se destaca el avance en la identificación de estrategias que permitieron la definición de actividades para el mejoramiento del ejercicio de rendición de cuentas permanente. Dentro de estas acciones, se resaltan las siguientes:

- Fortalecimiento de canales virtuales para la rendición de cuentas: La entidad abrió diversos espacios en los cuales, no sólo los grupos de valor sino la ciudadanía en general, conocieron acerca de la gestión realizada por la entidad y/o el sector y la oferta de servicios.
- Durante la vigencia 2022, la Oficina Asesora de Planeación dispuso en el portal web de la entidad el micrositio “Participación ciudadana y rendición de cuentas”, en el cual la ciudadanía podrá consultar información relacionada con dichas estrategias.
- Además de lo anterior, la estrategia de comunicaciones para la divulgación de la información se desarrolló de manera activa por medio de las redes sociales de la entidad. Es importante resaltar por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la entidad, el esfuerzo realizado al trasladar la oferta de servicios de la entidad y la divulgación de los diferentes eventos, a las plataformas virtuales de la entidad, siendo estas:
  - Instagram:** @deseconomicobog
  - Facebook:** Secretaría de Desarrollo económico
  - Twitter:** @DesEconomicoBog

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	<b>GD-P1-F24</b>	
		<b>Versión:</b>	<b>1</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>Marzo 2019</b>	
	<b>Informe</b>	<b>Página:</b>	<b>Página 12 de 27</b>	
		<b>Elaborado por:</b>	<b>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</b>	
		<b>Revisado por:</b>	<b>Javier Suárez Profesional SAF</b>	
		<b>Aprobado por:</b>	<b>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</b>	

- Finalmente, en el marco de la estrategia de Gobierno Abierto de Bogotá, durante la vigencia 2022, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ha dispuesto espacios como “Conoce, Propone y Prioriza”, “Huella de Gestión”, “Causas ciudadanas” y “Agendas abiertas” en la página web de la entidad.

## 3. Alcance de la estrategia

### 3.1 Componentes de la rendición de cuentas

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, los componentes para realizar una efectiva rendición de cuentas y divulgación de información institucional son los siguientes:



**Gráfica 2.** Componentes rendición de cuentas.

Fuente: Construcción de los autores.

De acuerdo con la anterior figura, las acciones a desarrollar para cada uno de los componentes se describen a continuación:

**Información:** La SDDE publica, en el enlace de transparencia de la página institucional<sup>2</sup>, su información de forma clara, oportuna y permanente. Allí, los ciudadanos pueden disponer de toda la documentación relacionada con la gestión de la entidad. En términos de la información que se reporta actualmente, se mencionan los siguientes:



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 13 de 27	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tabla 3. Componente de información.

Tema	Contenido
Presupuesto	Presupuesto General.
	Informes de ejecución presupuestal.
	Informes de ejecución de reservas.
	Informes de estados financieros.
	Informes de estados de cambio patrimonial.
Cumplimiento de metas	Programas y Proyectos en Ejecución.
	Indicadores de Gestión.
	Resultado y Desempeño.
	Plan de acción.
Gestión	Plan Estratégico Institucional
	Plan de Acción
	Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano
	Planes de desarrollo Distrital
	Plan de Capacitaciones SDDE
	Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIG-MIPG
Contratación	Publicación de Procesos y Procedimientos de Contratación
	Procesos de Contratación SDDE
	Ejecución de Contratos
	Plan de Adquisiciones
	Manual de Contratación
	Guía Metodológica de Supervisión
Control	Informes de gestión, evaluación y auditoría
	Informes a Organismos de Inspección, Vigilancia y Control
	Reportes de control interno
	Planes de Mejoramiento Suscritos con Otras Entidades
	Defensa judicial
	Conciliaciones
	Información para población vulnerable - Víctimas

Fuente: Construcción de los autores.

**Diálogo:** La entidad cuenta con espacios presenciales definidos para la promoción y realización de los procesos de participación ciudadana en la rendición de cuentas, tales como: espacios de diálogo ciudadano, mesas de participación local, audiencias públicas participativas, ferias de servicios, encuestas deliberativas, entre otros. Además, se consideran los espacios virtuales de participación, tales como los correos de atención ciudadana que dispone la entidad, y plataformas públicas de participación, tales como “Bogotá Abierta”, “Bogotá te escucha”, entre otras.

Para los encuentros presenciales y/o virtuales, la entidad cuenta con una metodología definida, con base en los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Veeduría Distrital. Esta permite definir las acciones a implementar, para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas, garantizando la responsabilidad pública de la entidad, y el derecho ciudadano a controlar la gestión.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 14 de 27	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

**Responsabilidad:** Desde la SDDE y sus respectivas áreas, es necesario implementar acciones de seguimiento y control, que garanticen la responsabilidad en el marco de los procesos de rendición de cuentas.



- Responder de forma escrita y oportuna, las preguntas de los ciudadanos, formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas, y publicarlas en la página web o en los medios de difusión oficiales de la entidad.
- Realizar seguimiento a los resultados de las recomendaciones y compromisos asumidos en los ejercicios de rendición de cuentas.
- Evaluar y verificar por parte de la Oficina de Control Interno que se garanticen los mecanismos de participación ciudadana en la rendición de cuentas.
- Evaluar y verificar los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, valorando el cumplimiento de las actividades definidas frente al reto y objetivos de la estrategia.
- Dar a conocer a los grupos de valor y ciudadanía en general, los resultados del proceso de rendición de cuentas.
- Incentivar la sensibilización, promoción, apropiación y cultura de los espacios de rendición de cuentas, generando en el ciudadano y los funcionarios públicos, herramientas para la toma de decisiones, e involucramiento en la gestión, seguimiento y control institucional.

### 3.2 Actores

A continuación, se presentan los actores internos de la SDDE que participan al interior de la entidad, en el desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas:

**Tabla 4.** Roles implementación estrategia de RdC- Actores internos SDDE

Dependencia	Rol
Oficina Asesora de Planeación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderar la estrategia de RdC (alistamiento, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación).</li> <li>• Informar los resultados de la estrategia, generar alertas tempranas y tomar decisiones para el cumplimiento de objetivos.</li> <li>• Coordinar y apoyar al equipo líder en cada uno de sus roles.</li> </ul>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 15 de 27	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Dependencia	Rol
Áreas misionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar, caracterizar y actualizar el mapa de actores, grupos de valor e interés.</li> <li>• Convocar a grupos de valor y/o interés, a participar en los espacios de diálogos ciudadanos, audiencias de RdC, entre otros espacios de participación.</li> <li>• Acompañar las mesas de diálogos ciudadanos, audiencias de RdC, y otros espacios de participación, y dar respuesta a inquietudes ciudadanas.</li> <li>• Identificar temas prioritarios ciudadanos, para la audiencia de RdC.</li> <li>• Ser enlaces directos a la OAP, en dar respuesta a peticiones ciudadanas.</li> <li>• Ser apoyo logístico en los eventos realizados.</li> </ul>
Oficina de Atención al ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y caracterizar los temas de interés ciudadano en las solicitudes o peticiones de información recibidas en el área.</li> <li>• Ser apoyo logístico en los eventos realizados.</li> </ul>
Oficina Asesora de Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir y publicar las piezas de divulgación de información de eventos de diálogos ciudadanos, audiencias de RdC, entre otros espacios de participación.</li> <li>• Publicación de información sobre la oferta institucional.</li> <li>• En articulación con la OAP, diseñar, difundir y publicar estrategias desensibilización y difusión del proceso de RdC.</li> </ul>
Subdirección de informática y sistemas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesorar al equipo en la implementación de TICS para llevar a cabo herramientas y canales virtuales que permitan ejecutar la estrategia de RdC institucional.</li> </ul>

Fuente: Construcción de los autores.

Ahora bien, al exterior de la entidad participa el actor más importante en la ejecución del presente plan inmerso en todo el ciclo de la gestión pública institucional, que es el ciudadano, el cual tiene el rol de ejercer control social sobre la información y los resultados que genera la entidad, y así mismo, incidir la toma de decisiones institucional.

De acuerdo con lo anterior, es de precisar que la oferta institucional se implementa, se presenta y ejecuta hacia la ciudadanía a través de la formulación de los proyectos de inversión de la Entidad, dentro de los cuales se realizan la identificación de los grupos de valor y las líneas de acción a implementar, según la misionalidad de cada una de las áreas de la Secretaría.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 16 de 27	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Es en este orden de ideas que, frente a esta identificación de actores, se presentan a continuación aquellos grupos que se beneficiaran de la presente estrategia:

Tabla 5. Grupos de valor Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Actor	Requerimientos y/o expectativas
Emprendedores	Articulación para fortalecer el ecosistema de emprendimiento e innovación.
Empresarios	Convenios, financiamiento, asistencia técnica
Agremiaciones o asociaciones	Oportunidad de ampliación en los canales comerciales.
Universidades	Articulación institucional para visibilizar su oferta académica y vincularse a proyectos de productividad y competitividad empresarial
Alcaldías Locales	Articulación de los planes de acción en el territorio
Centros de Investigación	Desarrollo de proyectos de investigación aplicada al desarrollo económico y social de la ciudad.
Productores rurales	Modelo de negocio para generar ingresos económicos.

Fuente: Construcción de los autores.

### 3.3 Espacios para la rendición de cuentas

Los espacios identificados en el presente plan, para promover el diálogo en doble vía y propiciar el ejercicio permanente de rendición de cuentas en la entidad, son:

- 

**01 Observatorios Ciudadanos.**  
En estos espacios las entidades del distrito rinden cuenta de la gestión realizada durante la vigencia anterior, a los ciudadanos representantes de las localidades de la ciudad.
- 

**02 Audiencia pública participativa.**  
Acto público de diálogo entre organizaciones sociales, ciudadanos y servidores públicos para evaluar la gestión pública en cumplimiento de las responsabilidades, políticas y planes ejecutados en un periodo para garantizar los derechos ciudadanos.
- 



**03 Encuentro de diálogo participativo.**  
Espacios de encuentro entre la ciudadanía y los representantes de las entidades públicas para fomentar el diálogo sobre materias de interés público.
- 

**04 Canales de comunicación.**  
A través de los canales virtuales se comunica activamente a la ciudadanía para que esté informada de forma oportuna y participe en los diferentes espacios que organiza la entidad. Estos canales son: redes sociales, página web, oficina de atención al ciudadano.

Gráfica 3. Espacios para la rendición de cuentas.

Fuente: Construcción de los autores.





 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	<b>GD-P1-F24</b>	
		<b>Versión:</b>	<b>1</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>Marzo 2019</b>	
	<b>Informe</b>	<b>Página:</b>	<b>Página 17 de 27</b>	
		<b>Elaborado por:</b>	<b>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</b>	
		<b>Revisado por:</b>	<b>Javier Suárez Profesional SAF</b>	
		<b>Aprobado por:</b>	<b>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</b>	

### 3.4 Cronograma de actividades



La implementación de las actividades a enunciar tiene por finalidad facilitar a la ciudadanía la disposición de espacios de participación y acceso a la información sobre la gestión realizada durante la vigencia 2023, siendo esta visible en todas las etapas y componentes del proceso de rendición de cuentas. Con base en lo mencionado en el apartado diagnóstico del presente documento, se identificaron acciones adicionales para fortalecer la estrategia de Rendición de Cuentas durante la vigencia 2023. Ver Tabla 6.

Sumado a lo anterior, con la implementación de este cronograma, se espera dar a conocer la oferta de servicios de la Secretaría, con el fin de informar acerca de las diferentes actividades que se realizan, con quién se hacen, cuándo y a quién benefician. Lo anterior teniendo en cuenta las particularidades de la población que hace parte de los grupos y actores interesados



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	GD-P1-F24	
		<b>Versión:</b>	1	
		<b>Fecha:</b>	Marzo 2019	
	<b>Informe</b>	<b>Página:</b>	Página 18 de 27	
		<b>Elaborado por:</b>	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		<b>Revisado por:</b>	Javier Suárez Profesional SAF	
		<b>Aprobado por:</b>	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

**Tabla 6.** Cronograma de actividades vigencia 2023.



Política MIPG	Ciclo PHVA	Etapas	Tema	Actividad	Descripción actividad	Producto	Magnitud	Indicador	Responsable	Fecha programada	Recursos
<b>POLÍTICA12: Participación Ciudadana en la Gestión Pública.</b>	<b>Planear</b>	<b>Aprestamiento</b>	Informe de seguimiento al Plan de Participación ciudadana 2022	Identificar e incorporar los resultados obtenidos en el informe de seguimiento al Plan de Rendición de Cuentas 2023.	Para la presente actividad, se deben identificar e incorporar los resultados obtenidos en el informe de seguimiento al Plan de Participación Ciudadana vigencia 2022.	Apartado diagnóstico del presente plan.	1	Diagnóstico realizado.	Oficina Asesora de Planeación	Marzo 2023.	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación
			Autodiagnóstico MIPG.	Identificar e incorporar los resultados obtenidos en el autodiagnóstico MIPG de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública.	Para la presente actividad, se deben identificar e incorporar los resultados obtenidos en el autodiagnóstico MIPG de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	Apartado “Diagnóstico” del presente plan.	1	Apartado de diagnóstico realizado.	Oficina Asesora de Planeación	Marzo 2023.	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación
			Identificación y sistematización de propuestas ciudadanas mediante mecanismos de participación de la SDDE.	Sistematización de propuestas ciudadanas en el apartado de “Fortalezas y debilidades en los espacios de diálogo”	Identificar y sistematizar la información recolectada en los diferentes espacios de rendición de cuentas.	Actualización apartado “Fortalezas y debilidades en los espacios de diálogo”	1	Información incorporada al Plan de RdC.	Oficina Asesora de Planeación	Julio 2023.	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	GD-P1-F24	
		<b>Versión:</b>	1	
		<b>Fecha:</b>	Marzo 2019	
	<b>Informe</b>	<b>Página:</b>	Página 19 de 27	
		<b>Elaborado por:</b>	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		<b>Revisado por:</b>	Javier Suárez Profesional SAF	
		<b>Aprobado por:</b>	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Política MIPG	Ciclo PHVA	Etapa	Tema	Actividad	Descripción actividad	Producto	Magnitud	Indicador	Responsable	Fecha programada	Recursos
POLÍTICA12: Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	Hacer	Diseño	Estrategia de comunicaciones.	Publicación de información sobre la oferta institucional.	Publicar la información de la gestión de la entidad por los diferentes canales de divulgación (Página web, correos, intranet, redes sociales, medios de comunicación, etc.) que posee la institución	Mecanismos implementados para la publicación de la gestión y oferta institucional	4	Publicaciones realizadas	Oficina Asesora de Planeación/ Oficina Asesora de Comunicaciones	Abril 2023- Enero 2024.	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Comunicaciones. <b>Tecnológicos:</b> Publicación por medio de la plataforma web de la entidad y otros mecanismos de difusión. <b>Comunicaciones:</b> Estrategias de divulgación.
			Espacios ciudadanos.	Definición espacios formales de dialogo.	Definir los eventos de RdC durante la vigencia 2022 para dar cuenta de la gestión de la entidad.	Cronograma de espacios de diálogos vigencia 2022.	1	Cronograma elaborado	Oficina Asesora de Planeación	Julio 2023.	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y profesionales de las demás áreas de la SDDE.
				Desarrollar espacios formales de dialogo.	Desarrollar los eventos de RdC durante la vigencia 2022, de acuerdo con el cronograma, tanto presencial como virtualmente	Audiencia pública sectorial	1	Eventos realizados	Oficina Asesora de Planeación	Diciembre 2023.	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y profesionales de las demás áreas de la SDDE. <b>Tecnológicos:</b> Computadores, video beam, sonido, cámara de video. <b>Comunicaciones:</b> Convocatorias y estrategias de difusión.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	<b>GD-P1-F24</b>	
		<b>Versión:</b>	<b>1</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>Marzo 2019</b>	
	<b>Informe</b>	<b>Página:</b>	<b>Página 20 de 27</b>	
		<b>Elaborado por:</b>	<b>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</b>	
		<b>Revisado por:</b>	<b>Javier Suárez Profesional SAF</b>	
		<b>Aprobado por:</b>	<b>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</b>	



Política MIPG	Ciclo PHVA	Etapas	Tema	Actividad	Descripción actividad	Producto	Magnitud	Indicador	Responsable	Fecha programada	Recursos
POLÍTICA12: Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	Hacer	Diseño	Sensibilización actores involucrados.		Diseñar, difundir y publicar piezas publicitarias que permitan a la comunidad conocer la estrategia de RdC de la SDDE.	Diálogo Ciudadano	2	Diálogos ciudadanos realizados	Oficina Asesora de planeación	Segundo semestre 2023	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Comunicaciones.
						Observatorios Ciudadanos - IWA ISO 18091	17	Evidencias entregadas alas Alcaldías Locales	Oficina Asesora de Planeación	Marzo – agosto 2023.	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación.
						Piezas graficas difundidas	6	Mecanismos digitales publicados.	Oficina Asesora de Planeación / Oficina Asesora de Comunicaciones	Julio– diciembre 2023.	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Comunicaciones. <b>Tecnológicos:</b> Publicación por medio de la plataforma web de la entidad y otros. <b>Comunicaciones:</b> Estrategias de divulgación.
		Preparación	Preparar información	Preparar información oportuna, comprensible, actualizada y veraz acerca de la gestión de la entidad	Elaborar la información que será comunicada en los espacios de RdC.	Infografías y presentaciones realizadas en el marco de los eventos desarrollados	Para cada evento	Infografías y presentación es desarrolladas	Oficina Asesora de Planeación.	Según los espacios realizados.	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y profesionales de las demás áreas de la SDDE.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	<b>GD-P1-F24</b>	
		<b>Versión:</b>	<b>1</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>Marzo 2019</b>	
	<b>Informe</b>	<b>Página:</b>	<b>Página 21 de 27</b>	
		<b>Elaborado por:</b>	<b>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</b>	
		<b>Revisado por:</b>	<b>Javier Suárez Profesional SAF</b>	
		<b>Aprobado por:</b>	<b>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</b>	

Política MIPG	Ciclo PHVA	Etapa	Tema	Actividad	Descripción actividad	Producto	Magnitud	Indicador	Responsable	Fecha programada	Recursos
POLÍTICA12: Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	Hacer	Preparación	Convocatorias.	Convocar a los grupos de valor de la SDDE a los espacios de RDC.	Realizar la convocatoria ciudadana por medio de:  1. Banner publicitario en página web.  2. Publicaciones en redes sociales.  3. Difusión por medios electrónicos.	Medios de difusión y comunicación empleados	Para cada evento, al menos 3 programados	Mecanismos empleados.	Oficina Asesora de Planeación. /Oficina Asesora de Comunicaciones /Dependencias SDDE.	Según los espacios realizados.	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Comunicaciones  <b>Tecnológicos:</b> Publicación por medio de la plataforma web de la entidad y otros mecanismos de difusión.
		Ejecución	Evaluación dialogo con la ciudadanía.	Sistematización de resultados de evaluación de los diálogos con la ciudadanía modalidad presencial y virtual	Recolectar, sistematizar y analizar las observaciones / sugerencias en el cumplimiento de los objetivos del espacio y el modo en el que se desarrolló, para incorporar aprendizajes en futuros espacios.	Informe de los resultados.	3	Documentos realizados.	Oficina Asesora de Planeación	Mayo 2023- Diciembre 2023	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y profesionales de las demás áreas de la SDDE.
			Agendas Abiertas	Publicar mensualmente las agendas del secretario, subsecretario y Directivos de la Entidad	Socializar a la ciudadanía en el marco del Gobierno Abierto la gestión realizada por el cuerpo directivo de la entidad en reuniones externas	Informe de Agendas Abiertas	6	Informes realizados	Oficina Asesora de Planeación	Julio 2023- Diciembre 2023	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	<b>GD-P1-F24</b>	
		<b>Versión:</b>	<b>1</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>Marzo 2019</b>	
	<b>Informe</b>	<b>Página:</b>	<b>Página 22 de 27</b>	
		<b>Elaborado por:</b>	<b>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</b>	
		<b>Revisado por:</b>	<b>Javier Suárez Profesional SAF</b>	
		<b>Aprobado por:</b>	<b>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</b>	

Política MIPG	Ciclo PHVA	Etapas	Tema	Actividad	Descripción actividad	Producto	Magnitud	Indicador	Responsable	Fecha programada	Recursos
POLÍTICA 12: Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	Verificar y actuar	Seguimiento y evaluación	Peticiónes ciudadanas.	Dar respuesta a las peticiones ciudadanas.	Responder de forma escrita y oportuna, las preguntas de los ciudadanos, formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas, y publicarlas en la página web o en los medios de difusión oficiales de la entidad.	Respuesta a preguntas ciudadanas.	De acuerdo a las solicitudes de cada espacio	Respuesta a preguntas ciudadanas.	Oficina Asesora de Planeación / Dependencias SDDE	Mayo 2023- Diciembre 2023	<b>Humanos:</b> Profesionales de las áreas misionales de la SDDE.
						Respuestas publicadas.	De acuerdo a las solicitudes de cada espacio	Número de respuestas publicadas.			
			Plataforma Web Colibrí.	Seguimiento a compromisos ciudadanos registrados en la Plataforma Web Colibrí.	Realizar seguimiento a los resultados de los compromisos asumidos en los diferentes espacios con ciudadanía	Respuesta a compromisos asumidos.	De acuerdo a las solicitudes de cada espacio	Total, compromisos cumplidos.	Oficina Asesora de Planeación	Durante la vigencia 2023.	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación.
Implementación Plan de Rendición de Cuentas	Evaluación implementación Plan de Rendición de Cuentas	Evaluar y verificar por parte de la Oficina de Control interno que se garanticen los mecanismos propuestos en el Plan de Rendición de Cuentas.	Documento de evaluación.	1	Informe de compromisos adquiridos por parte de la OAP	Oficina de Control Interno	Enero 2024.	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina de Control Interno			

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<b>Gestión Documental</b>	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	<b>Informe</b>	Página:	Página 23 de 27	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Política MIPG	Ciclo PHVA	Etapas	Tema	Actividad	Descripción actividad	Producto	Magnitud	Indicador	Responsable	Fecha programada	Recursos
<b>POLÍTICA12:</b> Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	Verificar y actuar	Seguimiento y evaluación	Evaluación de resultados.	Seguimiento y evaluación del Plan de rendición de cuentas.	Evaluar y verificar los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, valorando el cumplimiento de las actividades definidas en el cronograma de actividades.	Informe de seguimiento y evaluación.	1	Documento realizado	Oficina Asesora de Planeación	Diciembre 2023.	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y profesionales de las demás áreas de la SDDE.
			Socialización de resultados.	Publicar los resultados del proceso de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023	Dar a conocer a los grupos de valor y ciudadanía en general, los resultados del proceso de rendición de cuentas.	Informe de seguimiento y evaluación.	1	Documento publicado.	Oficina Asesora de Planeación	Enero 2024.	<b>Humanos:</b> Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y profesionales de las demás áreas de la SDDE. <b>Tecnológicos:</b> Publicación por medio de la plataforma web de la entidad y otros mecanismos de difusión. <b>Comunicaciones:</b> Estrategias de divulgación.

Fuente: Construcción de los autores.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 24 de 27	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

## 4 Marco legal

A continuación, se presenta el fundamento normativo que sustenta la estrategia del Plan Institucional de Participación Ciudadana.

**Tabla 7.** Marco Legal.



NORMA	DESCRIPCIÓN
Constitución Política de Colombia de 1991.	Derecho a la participación (artículos 2, 3 y 103). Derecho a la información (artículos 20, 23 y 74). Derecho a la participación en el control del poder político (artículo 40). Derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).
Ley 152 de 1994. Plande Desarrollo.	Art. 30. Informes al Congreso. Art. 43. Informes del gobernador o alcalde.
Ley 489 de 1998. Organización y funcionamiento de la Administración Pública.	Art. 3. Principios de la función administrativa. Art. 26. Estímulos e incentivos a la gestión pública. Art. 32. Democratización de la administración pública. Art. 33. Audiencias públicas. Art. 34. Ejercicio del control social Art. 35. Ejercicio de veeduría ciudadana
Ley 594 de 2000. General de Archivos.	Art. 11. Conformación archivos públicos. Art. 19. Soporte documental. Art. 21. Programas de gestión documental. Art. 27 Acceso y consulta de documentos.
Ley 734 de 2002. Código Disciplinario Único.	Art. 34. Deberes de todo servidor público
Ley 850 de 2003. Veedurías Ciudadanas.	Art. 1. Definición veeduría ciudadana. Artículos 4 al 6. Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana. Artículos 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana. Artículos 17 y 18. Derechos y Deberes veeduría ciudadana. Art. 22. Red de veedurías ciudadanas.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	<b>GD-P1-F24</b>	
		<b>Versión:</b>	<b>1</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>Marzo 2019</b>	
	<b>Informe</b>	<b>Página:</b>	<b>Página 25 de 27</b>	
		<b>Elaborado por:</b>	<b>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</b>	
		<b>Revisado por:</b>	<b>Javier Suárez Profesional SAF</b>	
		<b>Aprobado por:</b>	<b>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</b>	

<b>NORMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Ley 962 de 2005. Racionalización de trámites y procedimientos administrativos	Art. 8. Entrega de información.
Ley 1437 de 2011. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Art. 3. Principios de actuaciones administrativas. Art. 5. Derechos de las personas ante las autoridades. Art. 8. Deber de información al público
Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción.	Art. 73. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Art. 74. Plan de acción de las entidades. Art. 78. Democratización de la administración pública.
Ley 1551 de 2012. Nuevo Régimen Municipal.	Art. 29, literal 3 numeral 1 sobre la función del alcalde de informar a la ciudadanía sobre el desarrollo de su gestión.
Ley 1712 de 2014. Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública	Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información.
Ley 1757 de 2015. Dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.	Artículo 48 -56. Rendición de cuentas Rama Ejecutiva. Artículo 58-59. Rendición de cuentas juntas administradoras locales, los concejos municipales y las asambleas departamentales. Artículos 60-66. Control Social. Artículos. 67-72. Veedurías ciudadanas.
Directiva 005 de 2020	Directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá (GAB).

Fuente: Construcción de los autores.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	<b>GD-P1-F24</b>	
		<b>Versión:</b>	<b>1</b>	
		<b>Fecha:</b>	<b>Marzo 2019</b>	
	<b>Informe</b>	<b>Página:</b>	<b>Página 26 de 27</b>	
		<b>Elaborado por:</b>	<b>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</b>	
		<b>Revisado por:</b>	<b>Javier Suárez Profesional SAF</b>	
		<b>Aprobado por:</b>	<b>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</b>	

## 5 Bibliografía

Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. (Julio de 2018). Orientaciones para promover la participación ciudadana. Obtenido de <https://bit.ly/2BN7vai>

Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. (Febrero de 2019). Manual único de rendición de cuentas Versión 2. Obtenido de <https://bit.ly/3gt3RI1>

Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. (s.f). Herramientas de autodiagnóstico. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/autodiagnostico>

Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. (s.f). Mecanismos o espacios de diálogo. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/mecanismos>

Departamento Administrativo de la Gestión Pública. (s.f). Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/participacion2018>



Índice de transparencia de las entidades públicas. (2019). Resultados Bogotá 2018 - 2019 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Obtenido de <https://bit.ly/38jufe3>

Naciones Unidas- CEPAL. (Diciembre de 2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. (2019). Informe FURAG II 2018. Obtenido de <https://bit.ly/3ihkjGm>

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. (2019). Planes - Plan Rendición de Cuentas.

Obtenido de <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/transparencia/planeacion/planes>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<b>Gestión Documental</b>	<b>Código:</b>	GD-P1-F24	
		<b>Versión:</b>	1	
		<b>Fecha:</b>	Marzo 2019	
	<b>Informe</b>	<b>Página:</b>	Página 27 de 27	
		<b>Elaborado por:</b>	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		<b>Revisado por:</b>	Javier Suárez Profesional SAF	
		<b>Aprobado por:</b>	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

## 6 Control de cambios

Versión	Fecha de modificación	Razón de actualización
Versión 1	Marzo 2023	Creación documento Plan institucional de rendición de cuentas.